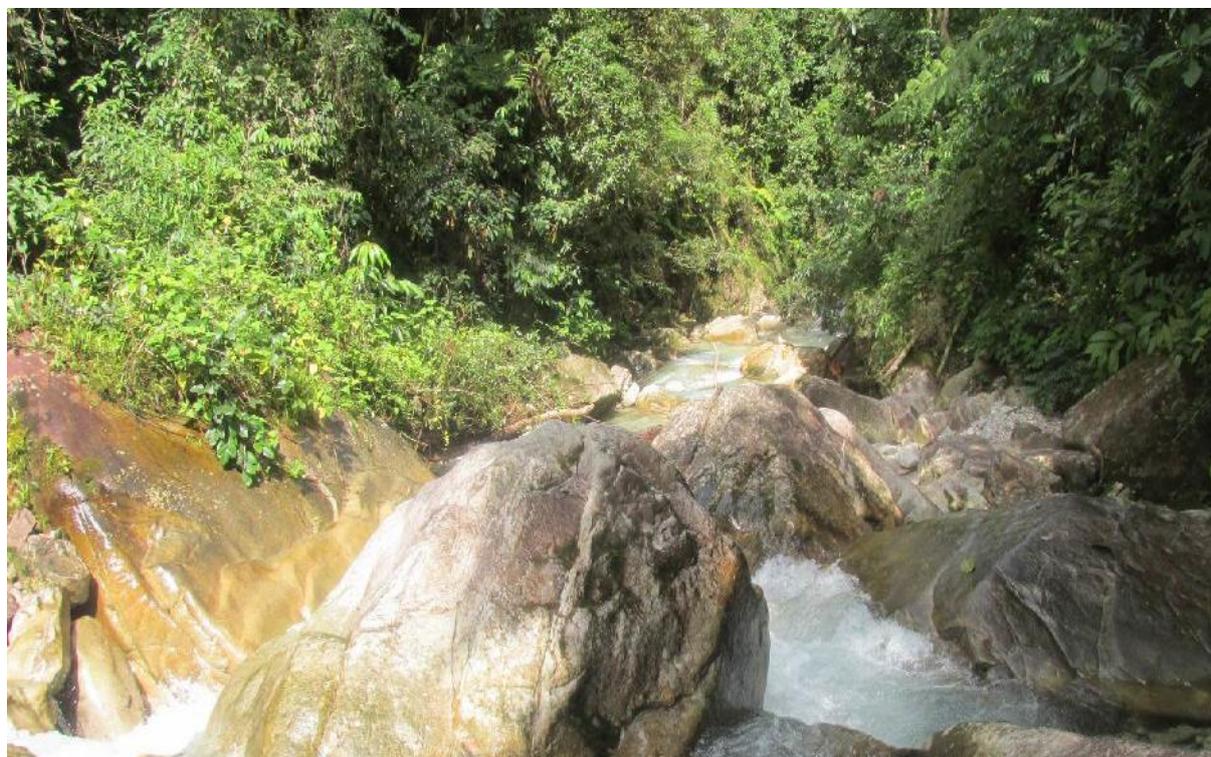


**Ficha Técnica de Estado de Conservación**

**Departamento de Huánuco**

**Pajonal de Puna Húmeda - Yanajanca**



**Datos Generales**

Código del Ecosistema Frágil	HCO-05
Tipo de Ecosistema	Pajonal de Puna Húmeda
Nombre	Yanajanca
Modalidad de Conservación	Zona Prioritaria para la Conservación
Compilador	Edilberto Chuquilin / Carmen Damian / Daniel Ascencios
Fecha de compilación	Noviembre 2019

**Datos Cartográficos**

Ubicación	J Departamento : Huánuco J Provincia : Marañón / Humalies / Huacaybamba / Leoncio Prado J Distritos : Cholon / Santa Rosa de Alto Yanajanca / La Morada / Cochabamba / Monzón / Jircan / Arancay / Huacaybamba / Pinra		
Coordenadas del Centroides	WGS84 Zona 18 S	311252 m E	9014173 m S
Área SIG (hectáreas)	199503.71636	Altitud	Mínima 1037 msnm
Perímetro (metros lineales)	537036.79573		Máxima 4562 msnm

**Descripción del lugar**

Características generales	J El área se ubica en la cuenca alta y media de la margen derecha del río Chontayacu, cuenca media y alta de los ríos Yanajanca y Huánuco, cuenca alta del río Magdalena y Cuenca alta y media de la margen izquierda del río Monzón.
---------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Constituye un conjunto de ecosistemas de alto valor bioecológico, por su fisiografía y edafología.</li> <li>J Esta área presenta bosques montanos altos y enanos, y las caberas de cuenca están conformadas por estepa pluvial y bosques relictos interandinos, bofedales y lagunas altoandinas, que incluyen especies amenazadas y endémicas tanto de plantas como de animales.</li> </ul>
Acceso	J Desde la ciudad de Huánuco, por la carretera Fernando Belaunde hasta el cruce de Uchiza, luego se continua por trocha carrozable hasta la localidad de Santa Lucía, luego hasta la localidad del Centro Poblado de San Antonio de Padua.
Clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Lluvioso con otoño e invierno seco, semifrío y frío y húmedo en el bosque de montaña montano.</li> <li>J Semiseco con otoño, primavera e invierno seco, semifrío y húmedo en el bosque de montaña altimontano.</li> <li>J Semiseco con invierno seco, frío y húmedo en el bosque de montaña altimontano y pajonal andino.</li> <li>J Lluvioso con invierno seco, semicálido y húmedo en el bosque de montaña basimontano.</li> </ul>
Red Hidrográfica	J Está formado por un conjunto de lagunas como la Mamacoha y quebradas y ríos que son afluentes de los ríos Chontayacu, Yanajanca, Magdalena, Santa Marta, Huamuco, Tasco Chico y Monzón, los cuales son de mayor caudal y son afluentes del río Huallaga.
Tipo de Cobertura Vegetal	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Bosque de montaña basimontano: El bosque de montaña basimontano se extiende a través de todo el flanco oriental del macizo andino, ocupando la porción inferior de la Yunga, desde aproximadamente los 800 m. s. n. m. (pie de monte) hasta los 2000 m. s. n. m. Ocupa una superficie de 7 650 282 ha que representa el 5,95 % del área nacional.</li> <li>J Bosque de montaña montano: El bosque de montaña montano, que comprende la Yunga, se extiende a continuación del bosque de montaña basimontano, es decir, aproximadamente entre 2000 y 3000 m. s. n. m. Como una amplia franja que recorre de manera paralela el flanco oriental del macizo andino. Ocupa una superficie de 3 072 387 ha que representa el 2,39 % del área nacional.</li> <li>J Bosque de montaña altimontano: El bosque de montaña altimontano, se ubica en la porción superior de la Yunga, a continuación del bosque de montaña montano, es decir, arriba de los 3000 m. s. n. m., hasta el límite con el pajonal andino de puna, o jalca o páramo. Ocupa una superficie de 831 825 ha que representa el 0,65 % del área nacional.</li> <li>J Matorral arbustivo altimontano: Este tipo de cobertura se encuentra ubicada en algunos sectores de la porción superior del bosque de montaña altimontano, arriba de los 3500 m. s. n. m., es decir, en contacto con el pajonal andino. Abarca una superficie de aproximadamente 26 227 ha, lo cual representa el 0,02 % del territorio nacional.</li> <li>J Pajonal andino: Este tipo de cobertura vegetal está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares. Ocupa una superficie de 18 192 418 ha, que representa el 14,16 % del total nacional.</li> <li>J Bofedal: El bofedal llamados también "oconal" o "turbera" (del quechua oqo que significa mojado), constituye un ecosistema hidromórfico distribuido en la región altoandina, a partir de los 3800 m. s. n. m., principalmente en las zonas sur y central del país. Ocupa una superficie de 544 562 ha que representa el 0,42 % del total nacional.</li> </ul>
Superposición con derechos reales	J En relación al Catastro Minero de INGEMMET, actualizado a julio de 2019, no se encuentra concesiones en actividad minera, no se encuentra en lotes de contrato de PETRO PERÚ.

Gestión del Territorio	
Usos actuales evidenciados	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Cultivos agrícolas (maíz).</li> <li>J Extracción de madera de tornillo dentro de la propuesta.</li> </ul>
Actores principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Municipalidad provincial de Marañón</li> <li>J Municipalidad provincial de Hucaybamba</li> <li>J Municipalidad provincial de Humalies</li> <li>J Municipalidad distrital de Santa Rosa de Alto Yanajanca</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Municipalidad distrital de Cholón</li> <li>J Municipalidad distrital de La Morada</li> <li>J Municipalidad distrital de Huacaybamba</li> <li>J Municipalidad distrital de Pinra</li> <li>J Municipalidad distrital de Cochabamba</li> <li>J Municipalidad distrital de Arancay</li> <li>J Municipalidad distrital de Monzón</li> </ul>
Esfuerzos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Mediante Ordenanza Regional N° 072-2017-GRHCO aprueban la "Meso Zonificación Ecológica y Económica de las Provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca del Departamento de Huánuco", en la cual se declara como Zona de Fragilidad Ecológica a las zonas de bosques montanos y matorrales de la provincia Marañón.</li> <li>J Existe interés de conservación de los bosques de protección y de las cabeceras de cuenca de la provincia de Marañón por parte de las autoridades locales, tal como consta en el acta del 18 de octubre del 2018.</li> </ul>

Servicios Ecosistémicos	
Alimentos	Utilización de diferentes frutos silvestres como alimento y carne de monte. Uso de hojas de palma para construcción de techos de casas. Asimismo, extracción de la vegetación de matorrales para leña.
Recreación y ecoturismo	Existe diversidad de bofedales, lagunas y cataratas, pero es poco frecuentado por falta de promoción en el turismo.
Regulación del agua	La cobertura vegetal dentro del área de la propuesta es indispensable en la regulación del ciclo hidrológico de la cuenca Chontayacu, Yanajanca, Huánuco, Magdalena y Monzón, la cual ayuda a mantener un constante caudal de las diferentes quebradas y arroyos. Asimismo, los bofedales son un sistema de regulación del ciclo hidrológico.
Regulación de la erosión	La cobertura vegetal controla la erosión del suelo y evita deslizamientos de taludes inestables de esta zona.
<u>Información de sustento:</u> - PROGRAMA FORESTAL DEL SERFOR. 2018. Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco.	

Amenazas Presentes	
Cultivos agrícolas	Alrededor de la propuesta se presenta una matriz agrícola en matorrales, bosque de montaña altimontano, y en el pajonal y bofedales drenados. Asimismo, en el pajonal se presenta quemadas periódicas.
Extracción de madera ilegal	Existe extracción ilegal de madera como cedro, ulcumanu, cumala y moena y para construcción viviendas.
<u>Información de sustento:</u> - PROGRAMA FORESTAL DEL SERFOR. 2018. Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco.	

Delimitación
<p>La demarcación de los límites está en base a los estudios realizados para la Zonificación Ecológica Económica de Huánuco y trabajos de verificación y evaluación en campo, donde se identificó la presión antrópica y superposición de derechos, así como la cobertura vegetal y fisiografía del ecosistema frágil.</p> <p>Para la delimitación se ha utilizado información cartográfica del ámbito de zonificación forestal del departamento Huánuco, así como información en las diferentes instituciones, tales como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio del Ambiente, la Autoridad Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Estadística e Informática.</p> <p>Se han determinado 55 vértices en el ecosistema frágil Yanajanca, en base a la zona prioritaria para la conservación Corredor Monzón - Yanajanca, elaborada por el Gobierno Regional de Huánuco; estos vértices limitan y cruzan accidentes geográficos tales como quebradas y lomadas, así como los límites de la cobertura vegetal. Sistema de Referencia UTM - Datum WGS84 Zona 18.</p>

Vértices del Polígono					
Pt	Este	Norte	Pt	Este	Norte
1	276586.8246	9026392.1203	29	311772.9899	9000634.3900

2	280000.0000	9032000.0000
3	286000.0000	9032000.0000
4	286000.0000	9036570.8117
5	300980.2480	9036974.7832
6	308191.2454	9017627.6790
7	310643.7446	9017995.6783
8	318000.4863	9028644.9131
9	320773.6500	9028635.4900
10	314851.9580	9044430.6065
11	305706.3312	9037268.9341
12	316790.9046	9046321.1334
13	334821.2899	9049863.4322
14	335787.9867	9003503.5512
15	330950.4598	9007654.0421
16	330865.6946	9007756.0251
17	328106.3214	9007055.2033
18	328095.2974	9002003.6574
19	336127.5100	9001073.4797
20	338000.9038	8987665.0315
21	326858.3837	8994110.8148
22	338547.7321	8983751.2154
23	339787.0442	8974881.0823
24	338885.4942	8974410.7590
25	334542.7089	8981433.1310
26	331607.5535	8977977.8284
27	331483.6952	8981908.5272
28	313000.0000	8986000.0000

30	305772.9900	9003634.3900
31	300773.0100	9003634.3801
32	300773.0583	8996840.4145
33	293478.5504	9008292.4969
34	298615.1434	9003990.0227
35	299874.0564	9005586.5477
36	297847.6355	9005896.5813
37	298325.5694	9007060.9993
38	300000.0000	9006000.0000
39	303000.0000	9006000.0000
40	303000.0000	9008000.0000
41	300087.1782	9008000.0000
42	291611.0182	9013918.1182
43	287001.6653	9011668.4993
44	284773.8100	9011637.3853
45	284753.7738	9013794.8213
46	285493.5050	9016000.0000
47	287773.8200	9016999.9999
48	290994.2046	9016995.1957
49	290994.6081	9015996.1977
50	293000.0000	9016000.0000
51	292999.0067	9019002.5662
52	291081.7164	9018952.9214
53	290933.5495	9018527.4705
54	287773.8400	9020635.0300
55	285773.8500	9020635.0100

#### Memoria Descriptiva

- J Norte: Inicia desde el vértice 1 y sigue en línea sinuosa hacia el norte hasta el vértice 5 y limita con concesiones mineras en trámite y concesiones mineras tituladas y centros poblados como San Pedro de Chonta, Rascapampa, continua hacia el sur en línea sinuosa hasta el vértice 7 y continua en línea sinuosa hacia el noreste hasta el vértice 8 donde limita con la concesión minera titulada y continua hacia el noroeste en línea sinuosa hasta el vértice 10 y sigue en línea sinuosa y limita con el centro poblado Rascapampa, continua hacia el noreste hacia el vértice 13 que limita con el centro poblado Santa Rosa, Nueva Galilea y Nueva Unión.
- J Este: Inicia desde el vértice 13 y sigue en línea recta hacia el sur hasta el vértice 14, continua en línea sinuosa en dirección noroeste hasta el vértice 17 y luego sigue en línea sinuosa en dirección suroeste hasta el vértice 19 y sigue en línea recta hacia el suroeste hasta el vértice 20, sigue hacia el noroeste hasta el vértice 21 y continua hacia el suroeste hasta el vértice 22 y sigue en línea sinuosa hasta el vértice 24 que limita con el Bosque de Producción Permanente.
- J Sur: Inicia desde el vértice 24 y continua en línea sinuosa hacia el noroeste hasta el vértice 26 que limita con la comunidad campesina de Jircan, continua en línea poligonal hacia el noroeste hacia el vértice 28 que limita con las concesiones mineras en trámite y concesiones mineras tituladas hasta el vértice 30 y continua en línea recta hacia el oeste hasta el vértice 31 que limita con el centro poblados Quellemarca, continua en línea recta hacia el sur hasta el vértice 32.
- J Oeste: Inicia desde el vértice 32 y continua hacia el noroeste hasta el vértice 33 que limita con el centro poblado Racuay, continua en línea sinuosa hacia el sureste hasta el vértice 40 que limita con una concesión minera titulada, continua en línea sinuosa hasta el vértice 41, continua hacia el oeste en línea sinuosa hasta el vértice 44 que limita con la concesión minera en trámite y concesión minera titulada y continua en línea sinuosa hasta el vértice 1 que limita con la comunidad campesina Chanchabamba.

#### Caracterización de la Biodiversidad

Riqueza de Especies	J Flora	: 76 especies (01 NT / 04 End)
	J Aves	: 40 especies (01 NT)
	J Mamíferos	: 11 especies (01 EN / 01 VU / 01 NT / 01 DD)

#### Información de sustento:

- Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco. Programa Forestal del SERFOR. 2018.

#### Flora Silvestre del Pajonal de Puna Húmeda Yanajanca

N°	Familia	Especies	Nombre común	Hábito	Situación de Amenaza
----	---------	----------	--------------	--------	----------------------

1	Anacardiaceae	<i>Tapirira guianensis</i>	wira caspi	árbol	---
2	Annonaceae	<i>Annona jucunda</i>	anonilla	árbol	---
3	Annonaceae	<i>Guatteria glauca</i>	carahuasca	árbol	---
4	Annonaceae	<i>Guatteria modesta</i>	carahuasca	árbol	End
5	Araceae	<i>Anthurium coripatense</i>	anturio	hierba	---
6	Araceae	<i>Anthurium incurvatum</i>	anturio	hierba	---
7	Araliaceae	<i>Oreopanax eriocephalus</i>	mano	árbol	---
8	Araliaceae	<i>Schefflera mathewsii</i>	aceitillo	árbol	---
9	Arecaceae	<i>Wettinia augusta</i>	sacha pona	palmera	---
10	Asteraceae	<i>Gynoxys calyculisolvans</i>	-----	arbusto	---
11	Brunelliaceae	<i>Brunellia ovalifolia</i>	pacro	árbol	---
12	Burseraceae	<i>Protium puncticulatum</i>	copal	árbol	---
13	Burseraceae	<i>Trattinnickia peruviana</i>	copal caraña	árbol	---
14	Calceolariaceae	<i>Calceolaria trilobata</i>	globito	hierba	End
15	Caryocaraceae	<i>Anthodiscus peruanus</i>	chamiza	árbol	---
16	Celastraceae	<i>Maytenus verticillata</i>	laurel	árbol	---
17	Chloranthaceae	<i>Hedyosmum scabrum</i>	pitillo	árbol	---
18	Clethraceae	<i>Clethra revoluta</i>	olvido, hualtaco	árbol	---
19	Clusiaceae	<i>Clusia pavonii</i>	cunupa de hoja	árbol	---
20	Cyatheaceae	<i>Cyathea frigida</i>	helecho arbóreo	arbusto	---
21	Cyclanthaceae	<i>Asplundia</i> sp.	bombonajillo	hierba	---
22	Dryopteridaceae	<i>Polybotrya</i> sp.	macorilla	hierba	---
23	Elaeocarpaceae	<i>Vallea stipularis</i>	yanay	árbol	---
24	Euphorbiaceae	<i>Alchornea triplinervia</i>	purma caspi	árbol	---
25	Euphorbiaceae	<i>Sapium laurifolium</i>	gutapercha	árbol	---
26	Fabaceae	<i>Albizia niopoides</i>	pashaco blanco	árbol	---
27	Fabaceae	<i>Inga punctata</i>	shimbillo	árbol	---
28	Fabaceae	<i>Inga thibaudiana</i>	shimbillo	árbol	---
29	Fabaceae	<i>Tachigali formicarum</i>	ucshaquiro	árbol	---
30	Hypericaceae	<i>Vismia baccifera</i>	pichirina	árbol	---
31	Lauraceae	<i>Aniba perutilis</i>	moena negra	árbol	---
32	Lauraceae	<i>Nectandra cissiflora</i>	moena amarilla	árbol	---
33	Lauraceae	<i>Nectandra cuspidata</i>	moena	árbol	---
34	Lauraceae	<i>Nectandra laurel</i>	moena	árbol	---
35	Lauraceae	<i>Nectandra reticulata</i>	roble moena	árbol	---
36	Lauraceae	<i>Persea caerulea</i>	palta moena	árbol	---
37	Lauraceae	<i>Persea ferruginea</i>	palto moena	árbol	---
38	Lecythidaceae	<i>Eschweilera andina</i>	machimango	árbol	---
39	Malvaceae	<i>Sterculia frondosa</i>	huarmi caspi	árbol	---
40	Melastomataceae	<i>Axinaea nitida</i>	rifari	arbusto	End
41	Melastomataceae	<i>Meriania tetragona</i>	rifarillo	árbol	---
42	Melastomataceae	<i>Miconia argyrophylla</i>	rifari colorado	arbusto	---
43	Melastomataceae	<i>Miconia longifolia</i>	rifarillo	árbol	---
44	Melastomataceae	<i>Miconia minutiflora</i>	rifari blanco	árbol	---
45	Melastomataceae	<i>Miconia multispicata</i>	rifari	árbol	---
46	Melastomataceae	<i>Miconia</i> sp.	misquillo	árbol	---
47	Melastomataceae	<i>Miconia</i> spp.	tiri	arbusto	---
48	Melastomataceae	<i>Miconia theaezans</i>	rifari	árbol	---
49	Moraceae	<i>Clarisia racemosa</i>	mashonaste	árbol	NT
50	Moraceae	<i>Helicostylis tomentosa</i>	pata de gallo	árbol	---
51	Moraceae	<i>Perebea humilis</i>	chimicua	árbol	---
52	Moraceae	<i>Pseudolmedia macrophylla</i>	chimicua hoja	árbol	---
53	Myricaceae	<i>Morella parvifolia</i>	morella	árbol	---
54	Myricaceae	<i>Morella pubescens</i>	-----	árbol	---
55	Myristicaceae	<i>Iryanthera juruensis</i>	cumala colorda	árbol	---
56	Myristicaceae	<i>Otoba parvifolia</i>	aguanillo	árbol	---
57	Myristicaceae	<i>Virola elongata</i>	cumala	árbol	---
58	Myrtaceae	<i>Myrcianthes</i> sp.	carapacho	árbol	---
59	Ochnaceae	<i>Cespedesia spathulata</i>	mamey sacha	árbol	---
60	Onagraceae	<i>Fuchsia denticulata</i>	aretillo	arbusto	---
61	Piperaceae	<i>Piper acutifolium</i>	matico	arbusto	End
62	Poaceae	<i>Chusquea scandens</i>	suro gigante	hierba	---
63	Polypodiaceae	<i>Serpocaulon fraxinifolium</i>	-----	hierba	---

64	Rosaceae	<i>Hesperomeles ferruginea</i>	----	árbol	---
65	Rubiaceae	<i>Ladenbergia amazonensis</i>	cascarilla blanca	árbol	---
66	Rubiaceae	<i>Ladenbergia</i> spp.	cascarilla	árbol	---
67	Rubiaceae	<i>Macrocnemum roseum</i>	shamoja	árbol	---
68	Rubiaceae	<i>Palicourea lasiantha</i>	palocurea	árbol	---
69	Rubiaceae	<i>Palicourea subscandens</i>	palo curea	árbol	---
70	Rubiaceae	<i>Psychotria</i> sp.	flor del beso	árbol	---
71	Sapotaceae	<i>Micropholis guyanensis</i>	quinilla blanca	árbol	---
72	Sapotaceae	<i>Pouteria cuspidata</i>	caimitillo	árbol	---
73	Siparunaceae	<i>Siparuna hispida</i>	añashquero	árbol	---
74	Solanaceae	<i>Solanum oblongifolium</i>	allgu jampi	arbusto	---
75	Urticaceae	<i>Pourouma cecropiifolia</i>	uvilla	árbol	---
76	Urticaceae	<i>Pourouma guianensis</i>	uvilla amarilla	árbol	---

**Información de sustento:**

- Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco. Programa Forestal del SERFOR. 2018.

**Avifauna del Pajonal de Puna Húmeda Yanajanca**

N°	Familia	Especies	Nombre común	Situación de Amenaza
1	Trochilidae	<i>Doryfera ludovicæ</i>	Pico-Lanza de Frente Verde	---
2	Trochilidae	<i>Thalurania furcata</i>	Ninfa de Cola Ahorquillada	---
3	Trochilidae	<i>Chrysoronia oenone</i>	Zafiro de Cola Dorada	---
4	Aramidae	<i>Aramus guarauna</i>	Carrao	---
5	Accipitridae	<i>Accipiter striatus</i>	Gavilán Pajarero	---
6	Bucconidae	<i>Malacoptila fulvogularis</i>	Buco Listado de Negro	---
7	Thamnophilidae	<i>Thamnophilus palliatus</i>	Batará de Dorso Castaño	---
8	Thamnophilidae	<i>Dysithamnus mentalis</i>	Batarito de Cabeza Gris	---
9	Thamnophilidae	<i>Epinecrophylla spodiota</i>	Hormiguerito Submontano	---
10	Thamnophilidae	<i>Myrmotherula longicauda</i>	Hormiguerito de Pecho Listado	---
11	Thamnophilidae	<i>Myrmotherula schisticolor</i>	Hormiguerito Pizarroso	---
12	Thamnophilidae	<i>Hypocnemis subflava</i>	Hormiguero de Pecho Amarillo	---
13	Thamnophilidae	<i>Hylophylax naevius</i>	Hormiguero de Dorso Moteado	---
14	Grallariidae	<i>Grallaria blakei</i>	Tororoi Castaño	NT
15	Furnariidae	<i>Philydor erythrocerum</i>	Limpia-Follaje de Lomo Rufo	---
16	Furnariidae	<i>Automolus ochrolaemus</i>	Hoja-Rasquero de Garganta Anteada	---
17	Furnariidae	<i>Premnoplex brunnescens</i>	Cola-Púa Moteada	---
18	Tyrannidae	<i>Mionectes striaticollis</i>	Mosquerito de Cuello Listado	---
19	Tyrannidae	<i>Leptopogon superciliosus</i>	Mosquerito de Gorro Pizarroso	---
20	Tyrannidae	<i>Sayornis nigricans</i>	Mosquero de Agua	---
21	Tyrannidae	<i>Knipolegus signatus</i>	Viudita-Negra de Jelski	---
22	Tyrannidae	<i>Ochthoeca rufipectoralis</i>	Pitajo de Pecho Rufo	---
23	Tyrannidae	<i>Colonia colonus</i>	Tirano de Cola Larga	---
24	Tyrannidae	<i>Myiozetetes luteiventris</i>	Mosquero de Pecho Oscuro	---
25	Tyrannidae	<i>Conopias cinchoneti</i>	Mosquero de Ceja Limón	---
26	Tyrannidae	<i>Myiodynastes chrysocephalus</i>	Mosquero de Corona Dorada	---
27	Cotingidae	<i>Pipreola riefferii</i>	Frutero Verde y Negro	---
28	Cotingidae	<i>Rupicola peruvianus</i>	Gallito-de-las-Rocas Andino	---
29	Pipridae	<i>Chloropipo unicolor</i>	Saltarín Azabache	---
30	Troglodytidae	<i>Henicorhina leucophrys</i>	Cucarachero-Montés de Pecho Gris	---
31	Turdidae	<i>Catharus ustulatus</i>	Zorzal de Swainson	---
32	Turdidae	<i>Turdus ignobilis</i>	Zorzal de Pico Negro	---
33	Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>	Zorzal Grande	---
34	Thraupidae	<i>Ramphocelus melanogaster</i>	Tangara de Vientre Negro	---
35	Thraupidae	<i>Saltator maximus</i>	Saltador de Garganta Anteada	---
36	Thraupidae	<i>Buthraupis montana</i>	Tangara-de-Montaña Encapuchada	---
37	Cardinalidae	<i>Cyanoloxia cyanoides</i>	Picogruero Negro Azulado	---
38	Icteridae	<i>Psarocolius angustifrons</i>	Oropéndola de Dorso Bermejo	---
39	Icteridae	<i>Cacicus cela</i>	Cacique de Lomo Amarillo	---
40	Fringillidae	<i>Euphonia xanthogaster</i>	Eufonia de Vientre Naranja	---

**Información de sustento:**

- Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco. Programa Forestal del SERFOR. 2018.

Mamíferos del Pajonal de Puna Húmeda Yanajanca				
N°	Familia	Especies	Nombre común	Situación de Amenaza
1	Atelidae	<i>Ateles chamek</i>	Maquisapa	EN
2	Cebidae	<i>Cebus apella</i>	Mono negro / Martín	---
3	Cricetidae	<i>Oryzomys sp.</i>	Cuy o ratón silvestre	---
4	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Majaz o picuro	---
5	Cuniculidae	<i>Cuniculus taczanowski</i>	Majaz o picuro de montaña	NT
6	Dasyproctidae	<i>Dasyprocta sp.</i>	Añuje	---
7	Didelphidae	<i>Didelphis marsupialis</i>	Muca o zorrillo	---
8	Didelphidae	<i>Marmosa sp.</i>	Marmosa, marsupial	---
9	Felidae	<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo	DD
10	Myrmecophagidae	<i>Myrmecophaga trydactila</i>	Oso hormiguero	VU
11	Procyonidae	<i>Nasua nasua</i>	Achuni	---

**Información de sustento:**

- Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco. Programa Forestal del SERFOR. 2018.

### Crterios para la Identificación de Ecosistemas Frágiles

#### Relevancia biológica de flora y fauna silvestre

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Con presencia o evidencia de al menos cinco especies amenazadas y/o endémicas.
3	Alto	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Con presencia o evidencia de al menos una especie amenazada y/o endémica.
2	Medio	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Sin presencia o evidencia de especies amenazadas y/o endémicas.
1	Bajo	Con una riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa similar o menor a su entorno. Sin presencia o evidencia de especies amenazadas y/o endémicas.

J Esta área presenta ecosistemas de Yungas con bosques montanos altos y enanos, y premontanos con especies de plantas y animales amenazados y endémicos como *Podocarpus oleifolius*, *Anthurium monzonensis*, *Cedrela lilloi*, *Alouatta seniculus* "coto mono". Asimismo, las cabeceras de cuenca están conformadas por estepa pluvial y bosques relictos interandinos, bofedales y lagunas altoandinas, que incluyen especies amenazadas y endémicas tanto de plantas como de animales.

J Constituye un corredor biológico de *Tremarctos ornatus* "oso de anteojos", *Buthraupis aureodorsalis* "tangara de montaña de dorso dorado" y *Rupicola peruvianus* "gallito de las rocas"

J El área evidencia alta riqueza de especies con 76 especies de aves y 11 especies de mamíferos.

J En el ecosistema se reportan especies de fauna amenazada, de acuerdo al DS N° 04-2014-MINAGRI, así como endémicas tales como:

Mamíferos:

- *Ateles chamek* en categoría En Peligro (EN)

- *Myrmecophaga trydactila* en categoría Vulnerable (VU)

J Para especies de plantas endémicas se tiene a *Axinaea nítida*, *Calceolaria trilobata*, *Guatteria modesta*, *Piper acutifolium*.

**Información de sustento:**

- Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco. Programa Forestal del SERFOR. 2018.

#### Estado del hábitat

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Extensiones continuas de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Sin evidencia de perturbación antrópica o con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 1% del ecosistema.
3	Alto	Extensiones discontinuas de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 5% del ecosistema.
2	Medio	Presencia dispersa de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 10% del ecosistema.
1	Bajo	Presencia fragmentada o sin cobertura forestal silvestre o de formación vegetación silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta más del 10% del ecosistema.

J El área propuesta contiene cobertura vegetal con bosque de montaña montano (38.13%), bosque de montaña altimontano (16.66%), bosque de montaña basimontano (9.77%), bofedal (0.01%), lagunas, lagos y cochas (0.37%),

matorral arbustivo altimontano (0.51%), pajonal andino (33.20%) y área de no bosque amazónico (1.36%), según la cobertura vegetal del MINAM (2015).

- )] Mediante el análisis de imágenes satelitales de alta resolución Sentinel 2A y 2B (2018) y se determinó que la pérdida de cobertura vegetal en la propuesta es del 0.34% (673.80 ha).

**Información de sustento:**

- MINAM. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva. Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima, Perú.
- PROGRAMA FORESTAL DEL SERFOR. 2018. Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Yanajanca, Monzón, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco.

**Provisión de servicios ecosistémicos**

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico crítico para la población local; y de otros servicios ecosistémicos bajo aprovechamiento a nivel provincial y/o regional, con beneficios económicos a nivel provincial y/o regional.
3	Alto	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento a nivel provincial y/o regional, con beneficios económicos a nivel provincial y/o regional.
2	Medio	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento a nivel local, con beneficios económicos a nivel local.
1	Bajo	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento de grupos poblacionales aislados a menor escala, para satisfacer sus necesidades básicas, o sin evidencia de servicios ecosistémicos.

- )] Los centros poblados Lucmabamba, Pampa hermosa, Independencia de Coita, La Libertad de Huacan, Shiracayog, Pirushto, Ararayoc, San Antonio de Alta Valle, Chapacara, Uchochaca, San Antonio y el caserío Puerto Alegre tienen sistemas de abastecimiento de agua en las diferentes quebradas y arroyos que se originan de la propuesta.

- )] En la socialización del 9 de julio del 2019 se verificó que el Caserío Puerto Alegre tiene un sistema de abastecimiento de agua que proviene de una de las quebradas de la propuesta de EF.

- )] En la socialización del 18 de octubre del 2018 en Huacrachuco – Marañón, se verificó que los bofedales de la propuesta son utilizados como sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, agricultura y pastizales.

- )] Proyecto de Hidroeléctrica en la cuenca del Monzón en fase de construcción y Chontayacu en fase de ESI.

**Información de sustento:**

- SERFOR CAF. 2018. Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Corredor Monzón-Yanajanca y corredor Parque Nacional Tingo María, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco.

**Involucramiento del gobierno regional**

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.
3	Alto	Declaración como sitio prioritario para la conservación.
2	Medio	Reconocimiento de la importancia del área.
1	Bajo	No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.

- )] Mediante Ordenanza Regional N° 072-2017-GRHCO aprueban la "Meso Zonificación Ecológica y Económica de las Provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca del Departamento de Huánuco", que tendrían el potencial de Zona Prioritaria para la Conservación y Asociaciones.

**Involucramiento del gobierno local**

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.
3	Alto	Declaración como área de conservación ambiental.
2	Medio	Reconocimiento de la importancia del área.
1	Bajo	No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.

- )] En el acta del 18 de octubre del 2018, la Municipalidad Provincial de Marañón se compromete a gestionar como áreas de conservación a los bosques de protección y las cabeceras de cuenca de la provincia.

- )] La Municipalidad Provincial de Marañón tiene como proyecto 19 propuestas de áreas naturales para conservación. Estas áreas están dentro de las propuestas de EF de San Pedro de Chonta y de Yanajanca, en las que se incluye lagunas asociadas a bosques relictos y mesoandinos, bofedales, matorrales arbustivos altimontanos y bosques montanos.

**Involucramiento de la población local**

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.
3	Alto	Acuerdos para la conservación.

2	Medio	Reconocimiento de la importancia del área.
1	Bajo	No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.

J En el acta de socialización del 9 de julio del 2019, las autoridades locales del caserío Puerto alegre reconocen la importancia de la propuesta y se comprometen a gestionar en coordinación con el GOREHCO, la conservación de los servicios ecosistémicos y biodiversidad de esta propuesta de EF.

### Análisis de Valor de Priorización

Valor de Conservación		Valor de Gestión	
Relevancia biológica	Muy Alto = 4	Involucramiento gobierno regional	Medio = 2
Estado del hábitat	Muy Alto = 4	Involucramiento gobierno local	Medio = 2
Servicios Ecosistémicos	Medio = 2	Involucramiento de población local	Medio = 2
PROMEDIO	3.3	PROMEDIO	2.0
VALORACIÓN	ALTO	VALORACIÓN	MEDIO

Valor de Priorización				
Valor de Conservación	Valor de Gestión			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Muy Alto				
Alto			ALTO	
Medio				
Bajo				

Escala de Valoración	
Muy Alto:	3.4 - 4.0
Alto:	2.4 - 3.3
Medio:	1.4 - 2.3
Bajo:	1.0 - 1.3

Esta propuesta obtiene un Valor de Priorización ALTO, por lo que cumple con los criterios para ser incluida en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles del departamento de Huánuco.

Equipo de Trabajo y Coordinación	
Equipo de Trabajo	<p><u>Dirección de Inventario y Valoración – SERFOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Daniel Ascencios Vásquez (Coordinador de Ecosistemas Frágiles)</li> <li>- Carmen Damian Espinoza (Especialista Ecosistemas Frágiles)</li> </ul> <p><u>Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nilton Bazan Hoyos (Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Tingo María)</li> <li>- Jhon Camones Hidalgo (Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Huánuco)</li> <li>- Jorge Valdivia Ramírez (Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Puerto Inca)</li> </ul> <p><u>Sub Dirección de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Huánuco</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iván Albornoz (Especialista Ordenamiento Territorial)</li> </ul> <p><u>Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ethel Alvarado Fuentes (Economista)</li> <li>- Melissa Rojas Vilchez (Subgerenta de Recursos Naturales)</li> </ul> <p><u>Programa Forestal SERFOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edilberto Chuquilin Bustamante (Consultor de EF de la región Huánuco)</li> <li>- Virginia Centeno Rengifo (Especialista Zonificación Forestal)</li> </ul>
Actores que participaron del proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.</li> <li>- Autoridad Regional Forestal de la Región Huánuco – DRAHCO.</li> <li>- Administración Forestal y Fauna Silvestre de Huánuco.</li> <li>- Programa Forestal del SERFOR.</li> <li>- Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco.</li> <li>- Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Huánuco.</li> </ul>
Documentos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio Múltiple N°007-2016-SERFOR/DGIOFFS-DIV</li> <li>- Oficio Múltiple N°072-2018-GR-DRA-HCO</li> <li>- Acta del Plan de Trabajo del 25 de julio del 2018</li> <li>- Acta Actualización Equipo Trabajo y Cronograma 16.Abr.2019</li> <li>- Oficio N° 044-2019-SERFOR-MINAGRI-DGIOFFS-DIV</li> <li>- Oficio N° 045-2019-SERFOR-MINAGRI-DGIOFFS-DIV</li> <li>- Acta de Aportes Finales del 16 de julio del Jul.2019</li> <li>- Actas de socialización</li> </ul>

Verificación en Campo	
Equipo de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>J Roy Reátegui Rodríguez - ATFFS Tingo María</li> <li>J Alex Pariona Inca - ATFFS Tingo María</li> <li>J Eli Jara Cartagena – Comunero</li> </ul>
Fecha de verificación	22 de mayo del 2019

**Puntos de Verificación**

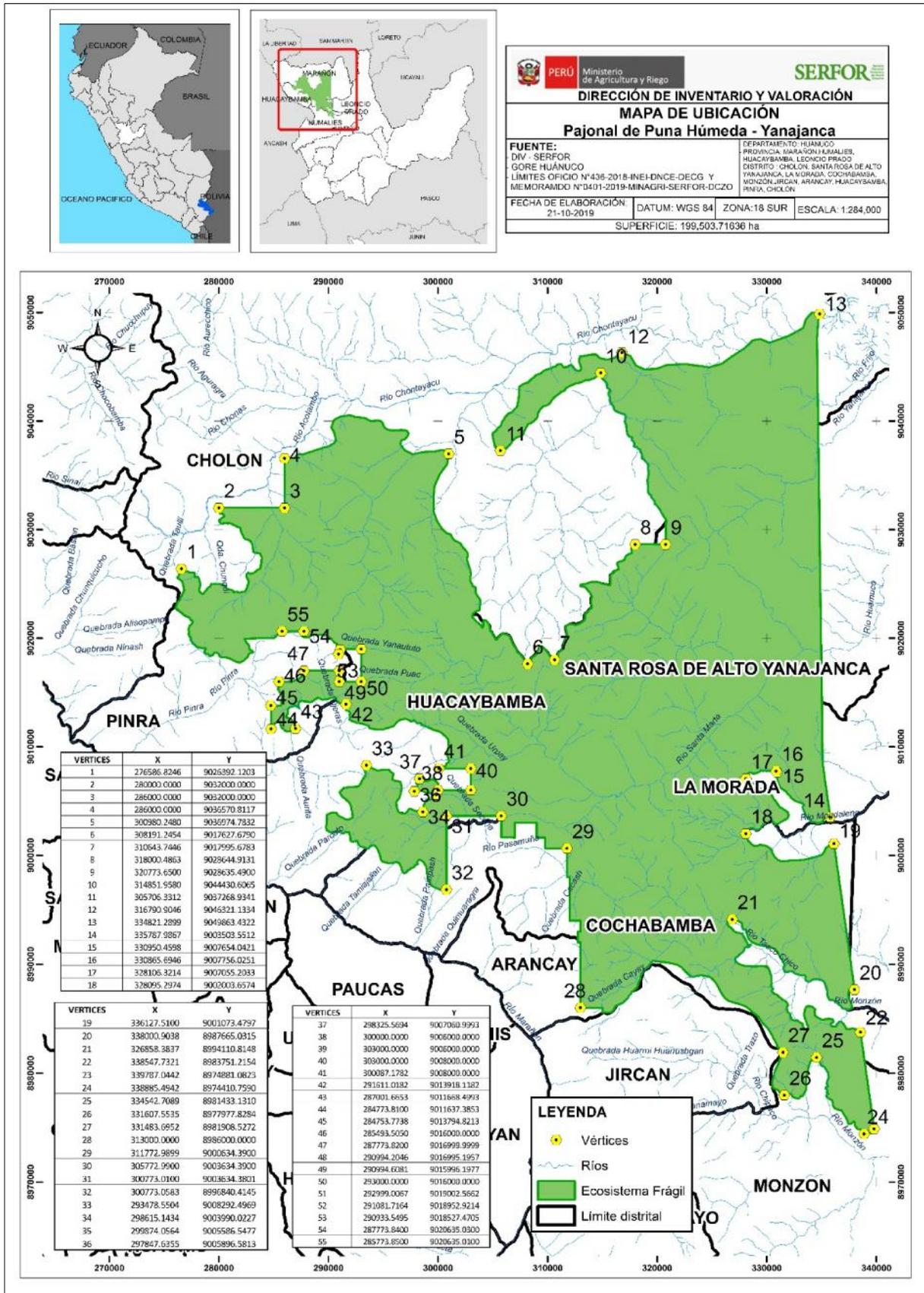
Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
1	294171	9036694	2500 msnm	Georreferenciación y ubicación de parcela 3 en Caserío Santillán
				

Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
2	330473	9047206	1253 msnm	Medición de diámetros y registro de información de campo
				

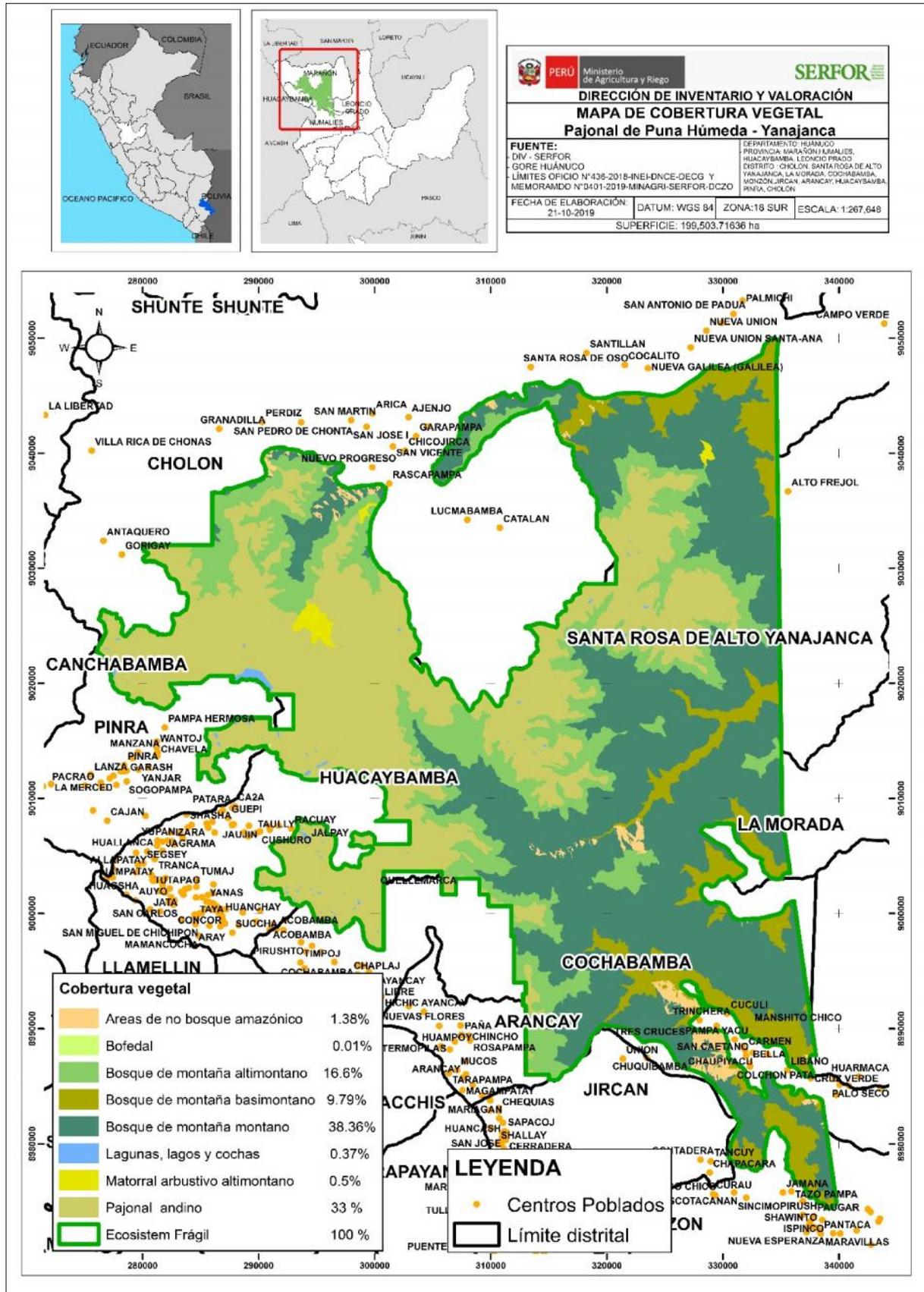
Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
3	334147	9049958	1150 msnm	Medición y demarcación de parcela 4 en Puerto Alegre
				

Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
4	334117	9049877	1283 msnm	Reconocimiento de especies y medición de árboles en la parcela 4
				

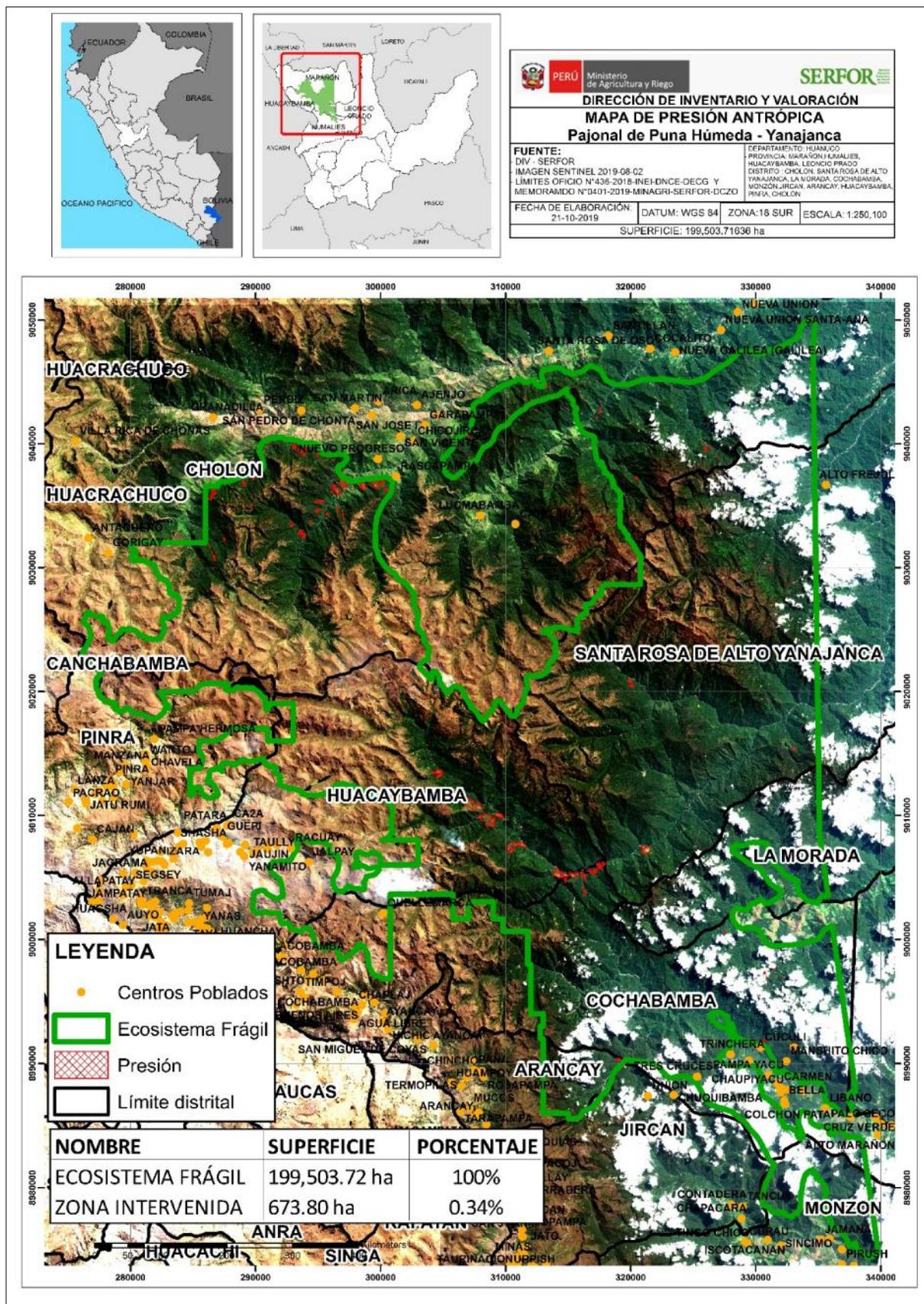
Mapa de Ubicación



Mapa de Cobertura Vegetal

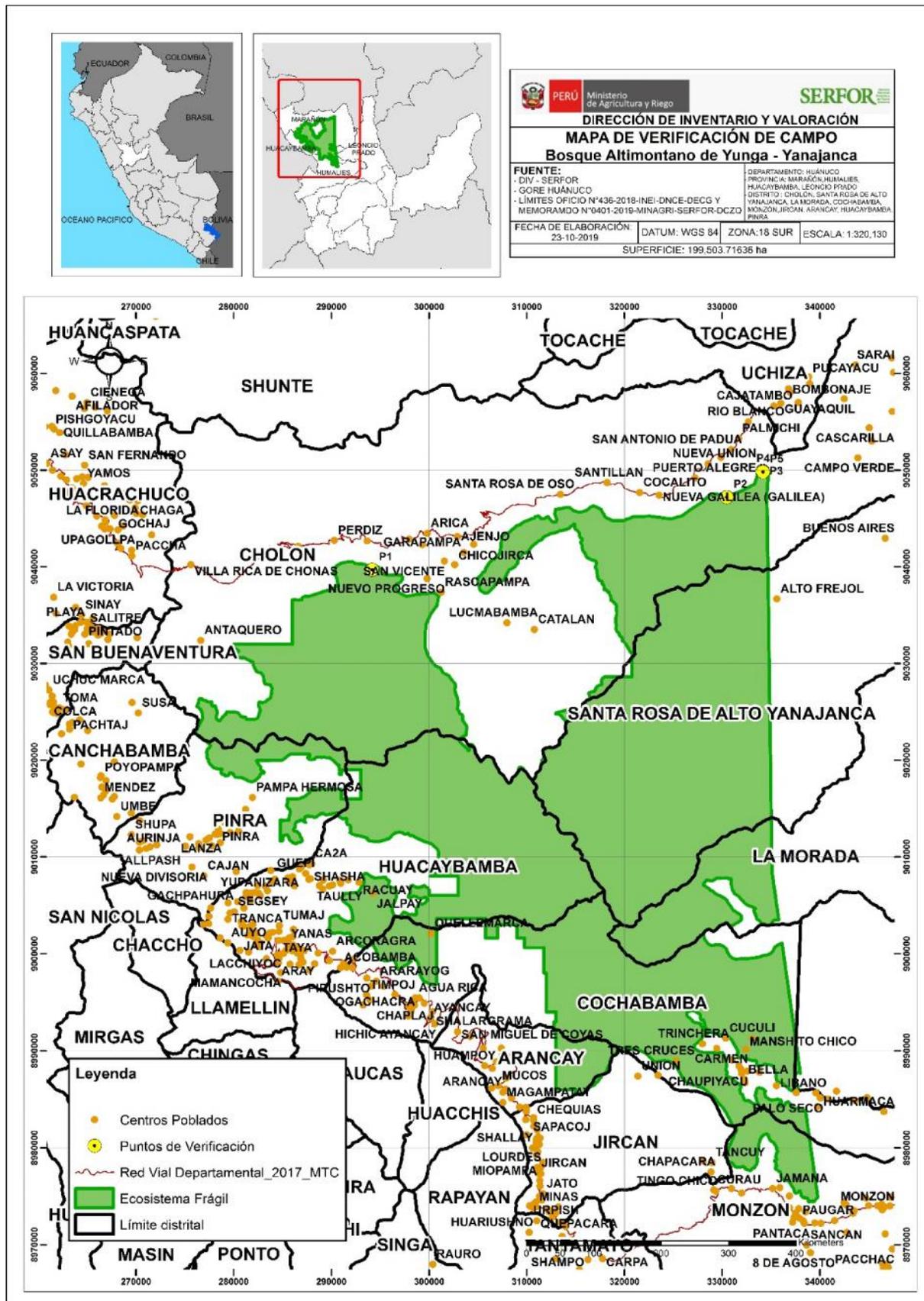


Mapa de Presión Antrópica





Mapa de Verificación de Campo



## Referencias Bibliográficas

1. American Museum of Natural History (AMNH). 2018. Vertebrate Zoology. (<https://www.amnh.org/our-research/vertebrate-zoology>, setiembre, 2018).
2. Angulo Pratolongo, F. (2009) Perú. Pag. 307 - 316 en C. Devenish, D.F. Díaz Fernández, R.P. Clay, I. Davison & I. Yépez Zabala Eds. Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation. Quito, Ecuador: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 16).
3. AZE. 2018. Alliance for Zero Extinction. (<http://zeroextinction.org>, setiembre, 2018).
4. BIRDPHOTOS. 2018. Endemic Birds by Country. Americas Range Map. ([http://www.birdphotos.com/photos/v?q=gallery&q2\\_view=xebug.ShowTree&q2\\_code=endemics&x](http://www.birdphotos.com/photos/v?q=gallery&q2_view=xebug.ShowTree&q2_code=endemics&x), setiembre 2108).
5. Devenish, C., Díaz Fernández, D.F., Clay, R.P., Davidson, I. & Yépez Zabala, I. Eds. (2009). Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation. Quito, Ecuador: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 16).
6. Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM). 2018. Inventario Nacional de Glaciares. Las Cordilleras Glaciares del Perú. Huaraz, Perú.
7. IUCN. 2018. The IUCN Red List of Threatened Species. (<https://www.iucnredlist.org>, setiembre, 2018).
8. KBA. 2018. World database of key biodiversity areas. (<http://www.keybiodiversityareas.org/home>, setiembre, 2018).
9. León et al. (Ed.). 2006. El libro rojo de las plantas endémicas del Perú. Rev. Perú. biol. 13(2):23s-971s.
10. MINAM. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva. Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima, Perú.
11. MOL. 2018. Map of Life. (<https://mol.org/species/>, setiembre, 2018).
12. SERFOR. 2018. Libro Rojo de la Fauna Silvestre Amenazada del Perú. Primera edición. Lima. 532 p.
13. SERFOR CAF. 2018. Informe Técnico del Servicio Especializado para el levantamiento de información de flora y fauna, mediante una evaluación rápida zona 1: San Pedro de Chonta, Corredor Monzón-Yanajanca y corredor Parque Nacional Tingo María, en el marco del temático del mapa de Ecosistemas Priorizados para la Conservación de la Biodiversidad (EPCB) del departamento Huánuco.

Panel Fotográfico

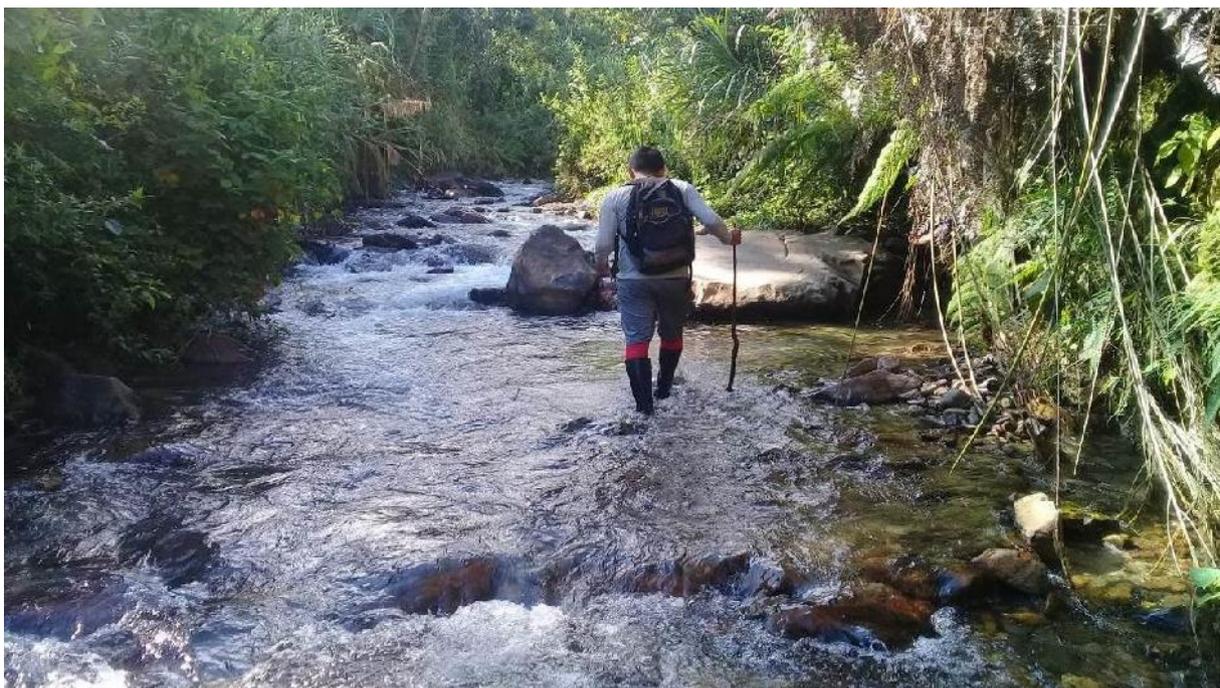
Formaciones Vegetales

Sotobosque- Bosque de Montaña Montano



Servicios Ecosistémicos

Potencial hídrico



Potencial hídrico y belleza paisajística

